



## **PROGRAMA PROYECTOS ASISTENCIALES**

Objetivo: Fortalecer la capacidad operativa de los Sistemas DIF Municipales a través de la validación de proyectos asistenciales, ampliando la cobertura del Sistema Nacional de Asistencia Social, a fin de generar condiciones de equidad y transparencia necesarias para el desarrollo de las familias.

Este programa opera con recursos Federales procedentes del Fondo V de aportaciones múltiples del Ramo 33, del cual se contempla el Fondo de Asistencia Social. Se puede aplicar para remodelación, equipamiento, rehabilitación, ampliación de albergues, centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, almacenes de resguardo de Desayunos Escolares, Despensas, Unidades Básicas de Rehabilitación, entre otros.

### **Requisitos o Trámite:**

- Solicitud por escrito por parte del DIF Municipal dirigida al Titular de DIF Sonora, la solicitud debe de contener anexo el formato de Proyectos Asistenciales debidamente requisitado, en caso de remodelación de algún centro asistencial se deberá anexar el presupuesto obra, plano, fotografías. En caso de equipamiento de algún centro asistencial debe de contener anexo cotizaciones de los artículos solicitados.
- El centro asistencial deberá ser propiedad del H. Ayuntamiento o del DIF Municipal en caso de que sea Organismo Descentralizado del H. Ayuntamiento.